



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 16 de febrero de 2017.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 9 de febrero de 2017 y de fecha 14 de febrero, en el que se rectifica error material existente en el citado Decreto, se dispone convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, todo ello de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## ORDEN DEL DÍA

### I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**PUNTO 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la sesión ordinaria del día 19 de enero de 2017.

### II. ASUNTOS DE DESPACHO.

**PUNTO 2.** Dar cuenta del decreto de la Sra. Alcaldesa, de fecha 30 de enero de 2017, de cese y nombramiento de Portavoz y Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Ahora Madrid.



### III. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

**PUNTO 3.** Proposición nº 2017/0117803, presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible que agilice los trámites para firmar con la Comunidad de Madrid el “Convenio para la cesión gratuita del derecho de superficie sobre la parcela municipal situada en la calle Antonio Grilo nº 8, Distrito de Centro, para la construcción de un Centro de Salud”.*

**PUNTO 4.** Proposición nº 2017/117845, presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar a las Áreas de Gobierno competentes, para que con motivo de la celebración del IV Centenario de la construcción de la Plaza Mayor, la plaza presente las mejores condiciones de mantenimiento y ornato, así como su entorno con la realización de las actuaciones siguientes:*

- A) Que se repare la rejilla de desagüe que rodea la estatua de Felipe III.*
- B) Que se limpien todos los grafitis, en especial los de la fachada de la Casa de la Carnicería.*
- C) Que se instale cuanto antes el alumbrado público ornamental en sus soportales.*
- D) Que se inste, en su caso, a las concesionarias a que realice un mejor mantenimiento de los accesos (peatonales y viales) a los parkings públicos pintándolos, limpiándolos y adecentándolos, especialmente el paso subterráneo que une Dr. Cortezo con C/ Cruz bajo Jacinto Benavente (con revoco de sus paredes, mejora de alumbrado y limpieza).*
- E) Que se repare el pavimento de las calles peatonales de acceso a la plaza y su entorno.*
- F) Que se inste la agilización de las obras que se están realizando en la C/ Cuchilleros.*
- G) Que se otorgue el mínimo número de autorizaciones de cesión de la plaza para eventos que nada tenga que ver con la programación cultural de la conmemoración del IV Centenario”.*



**PUNTO 5.** Proposición nº 2017/117880, presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al órgano competente a que, hasta tanto no se construya el polideportivo en el solar del Mercado de la Cebada, los autorizados en precario, cesionarios del mismo, cumplan y hagan cumplir la normativa vigente, en especial la relativa a la realización de actividades molestas para los vecinos, como batucadas, conciertos, etc., así como la relativa a la venta y consumo de bebidas y sustancias prohibidas en el mismo”.*

**PUNTO 6.** Proposición nº 2017/122724 presentada por D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

*“Instar al órgano competente para que la ejecución del servicio de baldeo de las aceras se efectúe correctamente, proyectando el agua desde lo más próximo a las fachadas hacia el borde exterior de las aceras, sin perjudicar a las fachadas y locales como ocurre, por ejemplo, en la calle Barceló, principalmente en los alrededores del teatro Barceló y la sala “BUT”, situados en el número 13 de dicha calle.”*

**PUNTO 7.** Proposición nº 2017/123125, presentada por D<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano responsable la elaboración, en el menor espacio de tiempo posible, de la nueva ordenanza de regulación de terrazas y veladores y que en la misma, entre otras, sea considerada la necesaria regulación del espacio público destinado a este uso en distritos de alta demanda, como es el distrito Centro, y aborde los fallos de la ordenanza vigente con objeto de acabar con la situación actual de alto incumplimiento de la misma”.*

**PUNTO 8.** Proposición nº 2017/123152, presentada por D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al Área competente el cambio de ubicación de los contenedores de limpieza situados junto al parque infantil entre la calle Huertas y la calle Jesús, en el barrio de las Letras”.*

**PUNTO 9.** Proposición nº 2017/123173 presentada por D<sup>a</sup> Elizabeth García Busnadiego, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano competente que en todos los albergues de Madrid las personas sin hogar puedan llevar sus mascotas con ellas”.*



**PUNTO 10.** Proposición nº 2017/123196 presentada por D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al equipo de gobierno a que realice las inspecciones necesarias y ejerza el control que le corresponde para garantizar el cumplimiento de los pliegos de condiciones de precio reducido para los desempleados registrados en las concesiones deportivas municipales”.*

**PUNTO 11.** Proposición nº 2017/123815, presentada por D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Llevar a cabo iniciativas mensuales en materia LGTBI en cada pleno de la Junta Municipal del Distrito durante el año 2017. Estas iniciativas MENSUALES consistirán en promover “declaraciones institucionales consensuadas con todos los grupos municipales” y relacionadas con el siguiente calendario:*

*Marzo*

*15/03 - Día de la Visibilidad Trans en España.*

*31/03 - Día Internacional de la Visibilidad Trans.*

*Abril*

*26/04 - Día Internacional de la Visibilidad Lésbica.*

*Mayo*

*17/05 - Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.*

*Junio*

*28/06 - Día Internacional del Orgullo LGTBI.*

*Septiembre*

*23/09 - Día Internacional de la Visibilidad Bisexual.*

*Octubre*

*11/10 - Día internacional de la salida del armario (Coming Out Day).*

*22/10 - Día internacional por la Despatologización de la Transexualidad.*

*26/10 - Día Internacional de la Visibilidad Intersexual.*

*Noviembre*

*20/11 - Día Internacional para la Memoria Transexual.*

*01/12 - Día Internacional de la Lucha contra el VIH.”*

**PUNTO 12.** Proposición nº 2017/123855, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Que la Junta Municipal de Centro organice una jornada especial dedicada a la sororidad femenina donde, a través de debates y mesas de trabajo, las mujeres del Distrito puedan compartir sus inquietudes, experiencias y reivindicaciones en cuestiones de género”.*



**PUNTO 13.** Proposición nº 2017/124272, presentada por Dña. Irene Rodríguez Lorite, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando:

*“Instar al órgano competente que con motivo del aniversario en 2017 del nacimiento de Gloria Fuertes, escritora del barrio de Lavapiés, se denomine la plaza sita entre las calle Lavapiés, Ministriles y Ministriles Chica lleve el nombre de “Plaza de Gloria Fuertes”, “Espacio Gloria Fuertes” o “Plaza Gloria Fuertes”.*

**PUNTO 14.** Proposición nº 2017/124280, presentada por Dña. Irene Rodríguez Lorite, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando:

*“Instar a la Junta del Distrito Centro a que en el marco y dentro de la semana del 8 de marzo, se colabore con las librerías del distrito de modo que se concedan los permisos establecidos para que se saquen a la calles libros escritos por mujeres o con temáticas de mujer, para así potenciar el pequeño comercio, la cultura y a las mujeres escritoras”.*

**PUNTO 15.** Proposición nº 2017/124284, presentada por Dña. Lucía Lois Méndez de Vigo, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando:

1.- *“Instar al Comisionado de la Memoria Histórica a valorar la propuesta de los colectivos, vecinos y vecinas y asociaciones del barrio de Malasaña, el cambio de denominación de la plaza de “Juan Pujol” por la de plaza del “Rastrillo”.*

2.- *Que se de traslado al Comisionado de la propuesta por parte de la Junta y se convoque una reunión con dicho Comisionado para poder explicar la propuesta y valorar conjuntamente con las vecinas, asociaciones y la Junta, la propuesta presentada.*

**PUNTO 16.** Proposición nº 2017/124286, presentada por Dña. Lucía Lois Méndez de Vigo, del Grupo Municipal Ahora Madrid, interesando:

1.- *“Instar al Órgano competente la creación de una mesa sobre vivienda y turismo en el Foro Local de Centro donde poder avanzar en el análisis y propuestas a llevar a cabo alrededor de la problemática que se está produciendo respecto a los procesos de gentrificación y turistificación que se está viviendo en el Distrito”.*

2.- *Instar al Área competente la creación de un Observatorio de la Ciudad sobre el turismo y su impacto en la Ciudad, donde puedan participar tanto partidos políticos, organizaciones sociales y entidades del sector turístico, y cuyo objetivo sea hacer un seguimiento de la afectación a la Ciudad del turismo y proponer medidas al respecto.*

3.- *Instar al Área de Desarrollo Urbano Sostenible y al Ayuntamiento de Madrid a desarrollar, dentro de sus competencias, una normativa para el control de los apartamentos turísticos y otras medidas que limiten la pérdida de población en el Distrito Centro (como puede ser la construcción de vivienda pública, la creación de equipamientos de cercanía, el apoyo al comercio de cercanía, etc).*



4.- *Instar a las instituciones competentes, especialmente a la Comunidad de Madrid, a la regulación de la vivienda turística. Una regulación garantista, que tenga en cuenta la situación actual de zonas del Distrito Centro, y ayude a limitar la pérdida de población del Distrito”.*

**PUNTO 17.** Proposición nº 2017/124342, presentada por D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Instar al Área competente para que se incorpore al anteproyecto del polideportivo de la Cebada los siguientes elementos o modificaciones:*

- 1.- *Aparcamiento de residentes con las plazas máximas optimizadas en el solar existente.*
- 2.- *Evaluar la posibilidad de ubicación de los volúmenes de pista deportiva y piscina en sentido paralelo a la Calle Toledo ampliando su superficie.*
- 3.- *Que la pista deportiva sea completamente cerrada para su uso en cualquier época del año, ampliando igualmente su superficie en 20 x 40 metros para que puedan practicarse competiciones deportivas”.*

**PUNTO 18.** Proposición nº 2017/124350, presentada por D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando:

*“Instar al Área competente a la realización de un informe de viabilidad económica para la implantación de un sistema de gestión de la ciudad con tecnología BIM (Building Information Modeling) en el distrito que sirva de modelo para su posible extensión al resto de distritos y conseguir avanzar a un modelo óptimo de ciudad inteligente.*

*Los resultados de dicho informe serán difundidos por la administración por los medios de información correspondientes, indicando las ventajas de implantación de la tecnología BIM a efecto de costes y gestión de la ciudad.”*

#### **IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

##### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**PUNTO 19.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

##### **Preguntas**

**PUNTO 20.** Pregunta nº 2017/0117909 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuál es la valoración que hace el Equipo de Gobierno respecto al funcionamiento del servicio de recogida de cartónaje comercial?*



- PUNTO 21.** Pregunta nº 2017/0118027 de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Cuáles han sido las medidas sociales concretas realizadas hasta ahora por el gobierno de Ahora Madrid en relación con los “sin techo” que duermen en la Plaza Mayor bajo sus soportales, acceso e inmediaciones? Y, visto el escaso resultado positivo ¿qué medidas sociales de emergencia tienen previsto adoptar?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2017/123026 de D<sup>a</sup>. Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cómo evalúa el Concejal del Distrito Centro la implementación de las medidas anunciadas por el Ayuntamiento de Madrid en relación a la venta ambulante no autorizada en el Distrito Centro?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2017/123091 de D<sup>a</sup> Elisabeth García Busnadiago del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Por qué aún no se ha repuesto el busto de Clara Campoamor que estaba situado en la Plaza de Guardia de Corps y cuándo tienen pensado hacerlo?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2017/123880 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es el calendario y fases de ejecución pendientes del Proyecto Centro Canalejas Madrid y cuando está prevista la liberación de la acera ocupada por motivo de la obra?*

## V. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- PUNTO 25.** Declaración institucional (nº 2017/123826) presentada por D. Daniel González Guerrero relativa al “Día Internacional contra la LGTBIfobia en el Deporte”.

## VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- D. Francisco de Paula Garde Pinar. Problemas calle Silva.

En Madrid, a 14 de febrero de 2017  
El Secretario del Distrito de Centro  
Fdo. Juan Civantos Díaz.